



6517 18 SEP 14 12:01

[Handwritten signature]
c/led



GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., a 13 de Septiembre 2018

Oficio: **CMD/DG/1308/2018**

Asunto: **Evaluación trimestral de Eficacia, Economía y eficiencia (abril-junio 2018)**

**MTRO. ESTEBAN SANCHEZ RAMIREZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE**

En la COMUDE-León trabajamos diariamente para ser el organismo municipal que a través de una gestión confiable se posicione como modelo deportivo en nuestro país para transformar significativamente la cultura física.

Por este medio y con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida y en atención al oficio **CM/DESCI/705/2018** de fecha 15 de agosto del 2018, me permito informar lo correspondiente a las observaciones indicadas.

Observación 1:

Tabla 1.2 presupuesto por programa

Blvd Adolfo López Mateos 3301 Ote,
Fracc. Ind. Julián de Obregón, 37290 León, Gto
C.P. 37290
Tel (477) 711 0147 y 771 9221
www.comudeleon.gob.mx

No de Programa	PP	Nombre del Programa	Tipo de Origen	Ppto Modificación 2do Trimestre	Ppto Ejercido 2do Trimestre	Comentarios
1	K100110	4.3.3.2 Programa de Fomento a la Infraestructura Deportiva	Municipal Remanente	\$3,118,935.52	\$0.00	estos corresponde a obras en proceso de cierre y finiquito y obras en proceso de ejecucion por obras publicas de los cuales son "Convenio CODE GUANAJUATO/AS/2355/16 Del Programa De "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEL FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO MILENIO", "Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/1026/17 Del Programa De "REMODELACION DEL ESTADIO DE BEISBOL DOMINGO SANTANA"Y CONVENIO DE TEJIDO SOCIAL DE ESPACIOS PUBLICOS (ITS) EJERCICIO 2016 Y "Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/2453/17 Del Programa De "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION Y EQUIPAMINETO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Drenaje pluvial de la unidad Antonio Tota Carbajal y Drenaje Pluvial en la Unidad Enrique Fernandez Martinez)"
2	K100110	4.3.3.2 Programa de Fomento a la Infraestructura Deportiva	Federal Remanente	\$8,491,442.98	\$4,069,601.89	monto que pertenece al Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/2320/17 Del Programa De "OBRA REHABILITACION DEPORTIVA PARQUE CHAPALITA" Para El Ejercicio Fiscal 2017 el cual se encuentra en proceso de construccion y proxima entrega.
3	K100110	4.3.3.2 Programa de Fomento a la Infraestructura Deportiva	Estatad Remanente	\$99,375.02	\$0.00	monto Pertenece Al Convenio CODE GUANAJUATO/AS/2355/16 Del Programa De "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEL FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO MILENIO" recurso aportado por code, dicho convenio se encuentra en espera de cierre por parte de Direccion de Obras Publicas de Leon.
4	F100041	Deporte y activacion Fisica	Municipal del Ejercicio	\$1,710,000.00	\$0.00	Recurso destinado para la realizacion de 39 losas de concreto, para cumplir con el Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/1445/18 Del Programa "Gimnacion Urbanos Impulso 2017" que consta de 39 kits de ejercitadores en espacios de minideportivas según listado entregado por CODE.
5	K100110	4.3.3.2 Programa de Fomento a la Infraestructura Deportiva	Federal del Ejercicio	\$2,967,000.00	\$0.00	recurso federal pertenecientes a PDR 2018 el cual consta de la "Rehabilitación del Área Deportiva ubicada en la calle Garceta de la colonia San Ignacio", "Rehabilitación del Área Deportiva ubicada en la calle Alberto F. Danel de la colonia "Santa María de Cementos" y "Rehabilitación de Área Deportiva entre el and. grupo Insurgentes y AV. Guty Cárdenas en la "Colonia Unidad Habitacional Miguel Hidalgo", León Guanajuato.

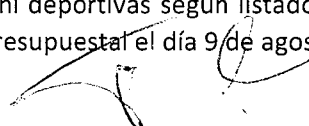
Aspecto Susceptible de Mejora 1:

Del concepto No 1 recurso corresponde a tres convenios de Obras Publicas en proceso de cierre administrativo y un convenio en proceso de ejecución.

Del concepto No 2 recurso pertenece al Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/2320/17 Del Programa De "OBRA REHABILITACION DEPORTIVA PARQUE CHAPALITA" Para El Ejercicio Fiscal 2017 el cual se encuentra en proceso de construcción con un avance financiero del 80% y próximo cierre administrativo.

Del concepto No 3 recurso del Convenio CODE GUANAJUATO/AS/2355/16 Del Programa De "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEL FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO MILENIO" dicho convenio se encuentra en espera de cierre administrativo por parte de Dirección de Obras Publicas de León.

Del concepto No 4 Recurso destinado para realizar 39 losas de concreto, para cumplir con el Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/1445/18 Del Programa "Gimnasio Urbanos Impulso 2017" que consta de 39 kits de ejercitadores en espacios de mini deportivas según listado entregado por CODE el cual fue notificado en el Oficio TML/0366/2018 de modificación presupuestal el día 9 de agosto del 2018 (**anexo 1**).



H. Ayuntamiento de León de los Aldama
 Tel (477) 711 0147 y 771 9221
 www.comudeleon.gob.mx

Del concepto No 5 recurso federal pertenecientes a PDR 2018 el cual se encuentra en proceso de construcción con un avance financiero del 20%, el cual consta de la "Rehabilitación del Área Deportiva ubicada en la calle Garceta de la

colonia San Ignacio", "Rehabilitación del Área Deportiva ubicada en la calle Alberto F. Daniel de la colonia "Santa María de Cementos" y "Rehabilitación de Área Deportiva entre el and. grupo Insurgentes y AV. Gutu Cárdenas en la "Colonia Unidad Habitacional Miguel Hidalgo", León Guanajuato. En el oficio de fecha 03 de agosto del 2018 de numero CMD/DG/1101/2018 donde la COMUDE León Solicita la contratación de las obras mencionadas a la dirección de obras públicas (**anexo 2**) y se nos informa por parte de la Dirección y Control Financiero de Obra el estatus de dichas obras en el Oficio DGOP/DA y CFO/2031/2018 de día 30 de agosto del 2018 el cual se encuentran con estatus de CONTRATADA mas no se especifica en proceso de construcción (**anexo 3**)

Aspecto Susceptible de Mejora 2:

Del concepto No 1 Sobre los Recurso corresponde a los tres convenios de Obras Publicas en proceso de cierre administrativo la COMUDE León, enviara Oficio a la Dirección de Obras Publicas de León Solicitando el Cierre de dichos convenios y cerrar este proceso, referente al convenio en proceso de ejecución se solicitara a Dirección de Obras Publicas de León se apegue a los tiempos de contratos de obra y evitar recalendarizaciones.

Del concepto No 2 Sobre los Recurso corresponde al Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/2320/17 Del Programa De "OBRA REHABILITACION DEPORTIVA PARQUE CHAPALITA" se encuentra en proceso de construcción, la COMUDE León solicitara a la Dirección de Obras Publicas de León se apegue a los tiempos de contratos de obra y evitar recalendarizaciones.

Del concepto No 3 Sobre el Recurso corresponde al Convenio CODE GUANAJUATO/AS/2355/16 Del Programa De "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEL FUTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVO MILENIO" la COMUDE León, enviara Oficio a la Dirección de Obras Publicas de León Solicitando el Cierre de dichos convenios y cerrar este proceso de dicho convenio.

Del concepto No 4 Sobre el Recurso destinado para realizar 39 losas de concreto, para cumplir con el Convenio CODE GUANAJUATO/AJ/1445/18 Del Programa "Gimnasio Urbanos Impulso 2017" que consta de 39 kits de ejercitadores en espacios de mini deportivas, este al día de hoy se encuentra en proceso de ejecución con un avance de construcción e instalación de un 70% al día 7 de septiembre del 2018, por lo que la COMUDE León redoblará esfuerzos para concluir los trabajos en tiempo y forma.



Blvd Adolfo López Mateos 3301 Ote,
Fracc. Ind. Julián de Obregón, 37290 León, Gto
C.P. 37290
Tel (477) 711 0147 y 771 9221
www.comudeleon.gob.mx

Del concepto No 5 Sobre el Recurso destinado al PDR 2018 con un avance financiero del 20%, se encuentra en proceso de construcción, por lo que la COMUDE León solicitara a la Dirección de Obras Publicas de León se apegue a los tiempos de contratos de obra y evitar recalendarizaciones.

Con respecto al Anexo 2. avance por indicador, del Pp E000002, se hacen las siguientes justificaciones y acciones

Indicador: Porcentaje de nóminas cubiertas 96%

Debido a que la nómina del personal operativo se encuentra desfasada 1 semana, la última nómina de cada mes se encuentra provisionada en el mes correspondiente y se paga en el primer viernes del mes siguiente por lo tanto no se cuenta como pagada dentro del mes, se solicita apertura del sistema para su modificación ya que se han pagado las nóminas al 100%

Indicador: Porcentaje de recibos entregados 76%

El retraso se debe a que la persona encargada de la entrega de recibos de nómina al personal se encontraba de incapacidad por maternidad hubo un atraso, pero al termino de su incapacidad se incorporó de nuevo a sus actividades y se hizo entrega de los recibos pendientes encontrándonos al 100% de recibos entregados, de igual forma solicitamos el poder realizar la modificación en el sistema.

Indicador Porcentaje de nóminas timbradas 83%

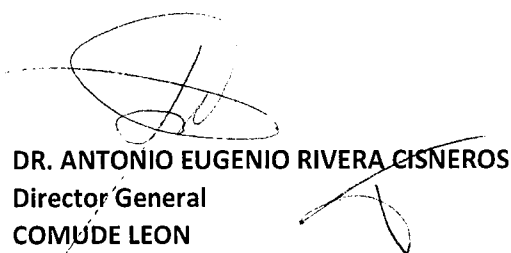
Debido a que la nómina del personal operativo se encuentra desfasada 1 semana, la última nómina de cada mes se encuentra provisionada en el mes correspondiente y se paga en el primer viernes del mes siguiente por lo tanto se timbra la ultima nómina en el mes siguiente, se solicita apertura del sistema para su modificación ya que a la fecha se han timbrado los recibos al 100%.

Quedo en atención y seguimiento a sus observaciones.

ATENTAMENTE

"El trabajo todo lo Vence"

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



DR. ANTONIO EUGENIO RIVERA CISNEROS
Director General
COMUDE LEON

Bldv Adolfo López Mateos 3301 Ote,
Fracc. Ind. Julián de Obregón, 37290 León, Gto
C.P. 37290
Tel (477) 711 0147 y 771 9221
www.comudeleon.gob.mx



León



León, Gto., 26 de septiembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0799/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 2do Trimestre 2018

Dr. Antonio Eugenio Rivera Cisneros
Director General de COMUDE LEON
Presente

En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del segundo trimestre 2018, y en seguimiento a su similar **CMD/DG/1308/2018**, recibido el 18 de septiembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Eficiencia

- Nos damos por enterados de las acciones que implementará para el logro de los objetivos y metas planteadas para cada uno de los indicadores que presentaron atraso al momento de la evaluación o estuvo mal reportado el avance alcanzado.

Economía

- Respecto al atraso en la ejecución de los recursos aprobados, nos damos por enterados de las gestiones realizadas ante la Dirección General de Obra Pública, para que ejecute las obras contratadas conforme a los calendarios establecidos.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con **recursos federales**, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del **31 de diciembre del año en curso**, esto con el objetivo de evitar el **reintegro de recursos federales no ejercidos**.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículo 10 fracción 1 y artículo 63

MMS/JJA

1 Reyes 9:55

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 1 de 2

León



de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"
"El trabajo todo lo vence"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0799/2018

MMS/JHA 

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 2 de 2